

ACLARACIÓN No. 1

COMPARACIÓN DE PRECIOS

CDP No: RES-COVID-31-CP-O-MINSAL

“Adecuación de área para quirófanos y construcción de muros y tapias en Hospital Nacional General de Neumología y Medicina Familiar, Dr. José Antonio Saldaña”

San Salvador, 09 de diciembre de 2021

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión del Programa, de conformidad al numeral 9 “Aclaraciones y Consultas” Sección II. Documentos de Selección - Comparación de Precios, informa a las personas naturales y jurídicas que obtuvieron los documentos del proceso en referencia, que se ha realizado la ACLARACION 1, producto de consultas efectuadas por los posibles oferentes, como se detalla a continuación:

No.	CONSULTA	ACLARACIÓN
1.	Solicitamos una prórroga para la entrega de oferta de QUINCE DIAS CALENDARIO (15, para garantizar una oferta debidamente sustentada a los intereses de la institución.	Verificar Enmienda No 1
2.	Favor confirmar si solamente deberán presentarse los Estados Financieros del año 2019, o si también se requieren los del 2020.	Lo solicitado en el Documento de Comparación son los Estados Financieros del año 2019.
3.	De acuerdo al numeral 1.21. CONDICIONES TÉCNICAS DEL PROYECTO, del ANEXO: CONDICIONES CONTRACTUALES incluido en el Documento de Comparación de Precios, se menciona que el personal mínimo requerido para el proyecto es: <ul style="list-style-type: none"> a. Residente de Construcción. b. Ingeniero Electricista., c. y que, además, se deberá contar con Personal Técnico de apoyo: d. Especialista en Hidrosanitaria. e. Ingeniero Mecánico. f. Personal Administrativo., sin embargo, los criterios de evaluación solamente le otorgan ponderación al Residente del Proyecto. Favor aclarar si con base en este último aspecto, en la Oferta Técnica solamente deberá de presentarse el Curriculum Vitae del Residente del Proyecto y no así el de los demás profesionales	Se aclara que únicamente deberán presentarse los Curriculum que suman e indican en las bases, los cuales son: Residente del proyecto.



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE SALUD

PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II
PRÉSTAMO NO. 3608/OC-ES

No.	CONSULTA	ACLARACIÓN
4.	Favor indicar si deberá anexarse a la Oferta, el Certificado de Visita al Lugar, proporcionado por el Hospital Saldaña	Se aclara que dicha visita no es de carácter obligatorio.
5.	Favor proporcionar los planos en formato CAD.	Se aclara que los planos en versión editables serán entregados únicamente al contratista adjudicado tal como indican las condiciones generales del proyecto.
6.	En Plan de Oferta partida 2.18.2.02 se indica que se deben suministrar tomacorrientes 120v 20 A nema 5-20R, pero en las Especificaciones Técnicas y plano IE-02 PLANTA DE DISTRIBUCION DE TOMAS, se indica que debemos proporcionar de 120 V 15 A tipo nema 5-15R, favor aclarar cuál es el dato correcto por cotizar	Ver respuesta número 1 en la ENMIENDA No2
7.	En las Especificaciones técnicas pág. 115 se indica que los tomacorrientes del Sistema de UPS deben ser del tipo TIERRA AISLADA, pero esto no es congruente con la indicación de la clave del alambrado mencionada en plano IE-03 PLANTA DE DISTRIBUCION DE TOMAS UPS ya que se indica que debemos construir el alimentador con 2 thhn #10 + 1 thhn #12, y el ramal con 2 thhn #12 + 1 thhn #14, para este tipo de tomacorriente debe alambrarse según el NEC con un 4to hilo que vaya conectado a una barra de tierra independiente de la tierra general del sistema, favor aclarar.	Se aclara que en el numeral 26.11 TOMACORRIENTES de las especificaciones técnicas, los tomacorrientes del sistema de UPS deben ser del tipo TIERRA AISLADA. Ver respuesta número 2 en la ENMIENDA No2
8.	Favor aclarar si es en la partida 2.18.2.02 del Plan de Oferta, que debemos incluir el costo de los tomacorrientes UPS que se muestran en el Plano IE-03 PLANTA DE DISTRIBUCION DE TOMAS UPS, ya que en las especificaciones técnicas se indica que debemos suministrar tomacorrientes del tipo tierra aislada descripción totalmente diferente a la mencionada en la partida 2.18.2.02.	Ver respuesta número 3 en la ENMIENDA No2
9.	Favor hay que aclarar qué dato debemos considerar en nuestra propuesta con respecto al toma Cuádruple, ya que en Plan	Ver respuesta número 4 en la ENMIENDA No2

No.	CONSULTA	ACLARACIÓN
	de Oferta partida 2.18.2.03 se indica que deber NEMA 5-20R, pero en Plano IE-02 PLANTA DE DISTRIBUCION DE TOMA se indica que debe ser NEMA 5-15R.	
10.	En las Especificaciones Técnicas pág. 119 se indica que los interruptores termomagnéticos de los tableros y Subtableros eléctricos deben ser como se indica cuadros de carga del plano IE-06, pero en los cuadros de carga no se especifica si deben ser del tipo PLUG IN o BOLT ON, tampoco se indica la capacidad interruptiva. Favor aclarar para que tableros debemos considerar los interruptores tipo Plug in y los tableros que contendrán interruptores tipo Bolt on.	Ver respuesta número 44 en la ENMIENDA No2
11.	En el Plan de Oferta, partida 2.18.3.01, se indica que el Tablero General debe poseer un supresor de 80KA, pero en el diagrama unifilar se indica uno de 150KA. Favor aclarar cuál debemos incluir en nuestra propuesta.	Se aclara el diagrama unifilar hoja IE-07, se mantiene el Supresor de transcientes de 150KA, incluye interruptor principal de 800 A/3P, Para el plan de oferta ver respuesta número 5 en la ENMIENDA No2
12.	En plan de oferta, partida 2.18.3.04 la cantidad es 5 unidades, pero en Diagrama Unifilar se contabilizan nada mas 4 paneles de aislamiento, favor aclarar: a. ¿cómo se procederá en el ajuste de cantidades del plan de oferta en las cantidades con respecto a los planos? b. ¿hay un quinto panel de aislamiento que no se refleja en planos ni diagrama unifilar? En el entendido que estos solo se instalaran en cada quirófano.	Se aclara que son 4 panels, según el diagrama unifilar hoja IE-07. Para el plan de oferta ver respuesta número 6 en la ENMIENDA No2
13.	Favor aclarar si el módulo de 4 tomas y el módulo de 4 salidas de tierra, descritos en la ET pág. 121, para uso en conjunto con el Panel de Aislamiento; deben ser incluidos en el costo de la partida 2.18.3.04.	Se aclara que se cotizara según la respuesta número 6 en la ENMIENDA No2

No.	CONSULTA	ACLARACIÓN
14.	En Plan de Oferta, partida 2.18.3.07 se describe un tablero "STFE-SO2 de 30 espacios", ¿debemos entender que esta partida es para el subtablero "STFE-SO3"? Favor aclarar, ya que la partida 2.18.3.06 STFE-SO2 de 42 espacios.	Ver respuesta número 7 en la ENMIENDA No2
15.	En Diagrama Unifilar de plano IE-06 CUADRO DE CARGAS, existen los tableros con nombre SFE-SO2 Y SFE-O3, debemos asumir que las partidas en Plan de Oferta para estos son: 2.18.3.06 y 2.18.3.07 respectivamente, favor unificar los nombres del diagrama unifilar como en el Plan de Oferta.	Se aclara que el tablero SFE-O3 se cotizará según respuesta número 7 en la ENMIENDA No2
16.	En Plan de Oferta, partida 2.18.3.03 se indica que el subtablero debe incluir un supresor de 50KA, pero en Diagrama Unifilar se indica que debe poseer uno de 80KA, favor confirmar cual es el dato correcto por considerar.	Se aclara que el Plan de Oferta, partida 2.18.3.03 se mantiene. Para el Diagrama Unifilar ver respuesta número 8 en la ENMIENDA No2
17.	En Plan de Oferta, partida 2.18.4.01 referente al tramo desde Pad Mounted hasta ITA de 800A/3P se debe instalar 2 Juegos 3 THHN 500(F)+1 THHN 500(N)+1 THHN 2(T) en EMT de 4". Pero en el Diagrama Unifilar aparece como 2 Juegos 3 THHN 500(F)+1 THHN 500(N)+1 THHN 1/O(T) en EMT de 4", favor aclarar cuál es el dato correcto por cotizar.	Se aclara que el dato correcto es Diagrama unifilar hoja IE-07 Para el plan de oferta ver respuesta número 9 en la ENMIENDA No2
18.	En Plan de Oferta, partida 2.18.4.02 referente al tramo desde Generador hasta ITA de 800A/3P se debe instalar 2 Juegos 3 THHN 500(F)+1 THHN 500(N)+1 THHN 2(T) en EMT de 4". Pero en el Diagrama Unifilar aparece como 2 Juegos 3 THHN 500(F)+1 THHN 500(N)+1 THHN 1/O(T) en EMT de 4", favor aclarar cuál es el dato correcto por cotizar.	Se aclara que el dato correcto es Diagrama unifilar hoja IE-07 Para el plan de oferta ver respuesta número 10 en la ENMIENDA No2

No.	CONSULTA	ACLARACIÓN
19.	En Plan de Oferta, partida 2.18.4.03 referente al tramo desde ITA de 800A/3P hasta TGE, se debe instalar 2 Juegos 3 THHN 500(F)+1 THHN 500(N)+1 THHN 2(T) en EMT de 4". Pero en el Diagrama Unifilar aparece como 2 Juegos 3 THHN 500(F)+1 THHN 500(N)+1 THHN 1/0(T) en EMT de 4", favor aclarar cuál es el dato correcto por cotizar.	Se aclara que el dato correcto es Diagrama unifilar hoja IE-07 Para el plan de oferta ver respuesta número 11 en la ENMIENDA No2
20.	En Plan de Oferta, partida 2.18.4.04 referente al tramo desde TGE hasta STE-SO1, se debe instalar 1 Juego 3 THHN 2(F)+1 THHN 2(N)+1 THHN 6(T) en EMT de 1-1/2". Pero en el diagrama unifilar aparece como 1 Juegos 3 THHN 2(F)+1 THHN 2(N)+1 THHN 8(T) en EMT de 1-1/2", favor aclarar cuál es el dato correcto por cotizar.	Se aclara que el dato correcto es Diagrama unifilar hoja IE-07 Para el plan de oferta ver respuesta número 12 en la ENMIENDA No2
21.	En Plan de Oferta, partida 2.18.4.05 referente al tramo desde TGE hasta STFE-SO1, se debe instalar 1 Juego 3 THHN 1/0(F)+1 THHN 1/0(N)+1 THHN 6(T) en EMT de 2". Pero en Diagrama Unifilar aparece como 1 Juegos 3 THHN 2(F)+1 THHN 2(N)+1 THHN 8(T) en EMT de 1 1/2", favor aclarar cuál es el dato correcto por cotizar.	Se aclara que el dato correcto es Diagrama unifilar hoja IE-07 Para el plan de oferta ver respuesta número 13 en la ENMIENDA No2
22.	En Plan de Oferta, partida 2.18.4.06 referente al tramo desde TGE hasta STFE-SO2, se debe instalar 1 Juego 3 THHN 2(F)+1 THHN 2(N)+1 THHN 8(T) en EMT de 1 1/2". Pero en Diagrama Unifilar aparece como 1 Juegos 3 THHN 1/0(F)+1 THHN 1/0(N)+1 THHN 6(T) en EMT de 2", favor aclarar cuál es el dato correcto por cotizar.	Se aclara que el dato correcto es Diagrama unifilar hoja IE-07 Para el plan de oferta ver respuesta número 14 en la ENMIENDA No2
23.	En Plan de Oferta, partida 2.18.4.07 referente al tramo desde TGE hasta STFE-SO3, se debe instalar 1 Juegos 3 THHN 4/0(F)+1 THHN 4/0(N)+1 THHN 4(T) en EMT de 3". Pero en Diagrama Unifilar aparece como 1 Juego 3 THHN 4/0(F)+1 THHN 4/0(N)+1 THHN 2(T) en EMT de 2", favor aclarar cuál es el dato correcto por cotizar.	Se aclara que el dato correcto es Diagrama unifilar hoja IE-07 Para el plan de oferta ver respuesta número 15 en la ENMIENDA No2



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE SALUD

PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II
PRÉSTAMO NO. 3608/OC-ES

No.	CONSULTA	ACLARACIÓN
24.	En Plan de Oferta, partida 2.18.4.08 referente a tramo desde TGE hasta MOD SINC 20KVA 1, se debe instalar 1 Juego 3 THHN 6(F)+1 THHN 6(N)+1 THHN 8(T) en EMT de 1". Pero en Diagrama Unifilar aparece como 3 THHN 4(F)+1 THHN 4(N)+1 THHN 8(T) en EMT de 1 1/4", favor aclarar cuál es el dato correcto por cotizar.	Se aclara que el dato correcto es Diagrama unifilar hoja IE-07 Para el plan de oferta ver respuesta número 16 en la ENMIENDA No2
25.	En Plan de Oferta, partida 2.18.4.09 referente a tramo desde TGE hasta MOD SINC 20KVA 2, se debe instalar 1 Juego 3 THHN 6(F)+1 THHN 6(N)+1 THHN 8(T) en EMT de 1". Pero en Diagrama Unifilar aparece como 3 THHN 4(F)+1 THHN 4(N)+1 THHN 8(T) en EMT de 1 1/4", favor aclarar cuál es el dato correcto por cotizar.	Se aclara que el dato correcto es Diagrama unifilar hoja IE-07 Para el plan de oferta ver respuesta número 17 en la ENMIENDA No2
26.	En Plan de Oferta, partida 2.18.4.10 referente a tramo desde TGE hasta MOD SINC 20KVA 2, se debe instalar 1 Juego 3 THHN 2(F)+1 THHN 2(N)+1 THHN 6(T) en EMT de 1-1/2". Pero en Diagrama unifilar aparece como 3 THHN 2(F)+1 THHN 2(N)+1 THHN 8(T) en EMT de 1-1/2", favor aclarar cuál es el dato correcto por cotizar.	Se aclara que el dato correcto es Diagrama unifilar hoja IE-07 Para el plan de oferta ver respuesta número 18 en la ENMIENDA No2
27.	En Plan de Oferta, partida 2.18.4.11 referente a tramo desde MOD SINC 20KVA hasta STC-SO1, se debe instalar 1 Juegos 3 THHN 1/0(F)+1 THHN 1/0(N)+1 THHN 6(T) en EMT de 2". Pero en el Diagrama Unifilar aparece como 1 Juegos 3 THHN 2(F)+1 THHN 2(N)+1 THHN 8(T) en EMT de 1 1/2", favor aclarar cuál es el dato correcto por cotizar.	Se aclara que el dato correcto es Diagrama unifilar hoja IE-07 Para el plan de oferta ver respuesta número 19 en la ENMIENDA No2
28.	En Plan de Oferta, partida 2.18.4.12 referente a tramo desde STC-SO1 hasta PA-QUIRO1, se debe instalar 1 Juegos 2 THHN 4(F)+1 THHN 6(T) en EMT de 1-1/4". Pero en Diagrama unifilar aparece como 1 Juegos 2 THHN 4(F)+1 THHN 8(T) en EMT de 1-1/4", favor aclarar cuál es el dato correcto por cotizar.	Se aclara que el dato correcto es Diagrama unifilar hoja IE-07 Para el plan de oferta ver respuesta número 20 en la ENMIENDA No2

No.	CONSULTA	ACLARACIÓN
29.	En Plan de Oferta, partida 2.18.4.13 referente a tramo desde STC-SO1 hasta PA-QUIRO2, se debe instalar 1 Juegos 2 THHN 4(F)+1THHN 6(T) en EMT de 1-1/4". Pero en Diagrama unifilar aparece como 1 Juegos 2 THHN 4(F)+1THHN 8(T) en EMT de 1-1/4", favor aclarar cuál es el dato correcto por cotizar.	Se aclara que el dato correcto es Diagrama unifilar hoja IE-07 Para el plan de oferta ver respuesta número 21 en la ENMIENDA No2
30.	En Plan de Oferta, partida 2.18.4.14 referente a tramo desde STC-SO1 hasta PA-QUIRO3, se debe instalar 1 Juegos 2 THHN 4(F)+1THHN 6(T) en EMT de 1-1/4". Pero en Diagrama unifilar aparece como 1 Juegos 2 THHN 4(F)+1THHN 8(T) en EMT de 1-1/4", favor aclarar cuál es el dato correcto por cotizar.	Se aclara que el dato correcto es Diagrama unifilar hoja IE-07 Para el plan de oferta ver respuesta número 22 en la ENMIENDA No2
31.	En Plan de Oferta, partida 2.18.4.15 referente a tramo desde STC-SO1 hasta PA-QUIRO4, se debe instalar 1 Juegos 3 THHN 4(F)+1THHN 6(T) en EMT de 1-1/4". Pero en Diagrama unifilar aparece como 1 Juegos 2 THHN 4(F)+1THHN 8(T) en EMT de 1-1/4", favor aclarar cuál es el dato correcto por cotizar.	Se aclara que el dato correcto es Diagrama unifilar hoja IE-07 Para el plan de oferta ver respuesta número 23 en la ENMIENDA No2
32.	Favor aclarar si en la partida 2.18.4.16 debemos incluir el costo de los siguientes tramos que tienen como destino el subtablero STUPS-SO1: a. Tramo desde TGE hasta UPS DE 5KVA b. Tramo desde UPS DE 5KVA hasta ITM c. Tramo desde ITM hasta STUPS-SO1 d. Tramo desde TGE hasta ITM	Se aclara que se debe incluir en la partida 2.18.4.16 el costo de los siguientes tramos que tienen como destino el subtablero STUPS-SO1: <ul style="list-style-type: none"> • Tramo desde TGE hasta UPS DE 5KVA • Tramo desde UPS DE 5KVA hasta ITM • Tramo desde ITM hasta STUPS-SO1 • Tramo desde TGE hasta ITM



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE SALUD

PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II
PRÉSTAMO NO. 3608/OC-ES

No.	CONSULTA	ACLARACIÓN
33.	<p>Favor aclarar con respecto al Suministro e Instalación de Banco de Capacitores:</p> <p>a. En que partida del Plan de Oferta se podrá incluir dicho costo.</p> <p>b. En Diagrama Unifilar de plano IE-07, se indica el Banco de Capacitores debe poseer 3 etapas variables +1 fija; pero en las Especificaciones Técnicas pág. 129, se indica que debe considerarse 1 etapa fija de 10KVAR + 4 etapas variables de 10 KVAR, favor aclarar que dato es el correcto a considerar.</p>	<p>Ver respuesta 24 de la ENMIENDA No2, se agregó la partida 2.18.3.11 donde podrá incluir el costo del banco de capacitores</p> <p>Ver respuesta número 24 en la ENMIENDA No2 en las características de las especificaciones técnicas donde se modifica a 3 etapas automáticas 10KVAR</p>
34.	<p>En relación con la conexión eléctrica del Banco de Capacitores, favor aclarar:</p> <p>a. Qué características tiene la acometida que se debe instalar desde TGE hasta Banco de Capacitores</p> <p>b. En qué partida del Plan de Oferta se debe incluir el costo de dicha acometida.</p>	<p>Se aclara que las características de la acometida y el costo de la misma se ha considerado en la nueva partida 2.18.3.11 ver respuesta 24 de la ENMIENDA No2,</p>
35.	<p>En Plan de Oferta la partida 2.18.6.01 y 2.18.7.03 tienen exactamente la misma descripción, debemos entender que es la misma actividad o ¿son diferentes redes de tierra a construir? ¿Una se refiere a una Red de tierra Perimetral y la otra a una Red de Tierra General de Subestación? Favor aclarar.</p>	<p>Se aclara que las partidas 2.18.6.01 y 2.18.7.03 aunque tenga la misma descripción es para diferentes actividades.</p> <p>Ver respuesta número 45 en la ENMIENDA No2</p>
36.	<p>En Plan de Oferta, partida 2.18.6.02, se indica que debemos suministrar un Sistema completo de Pararrayo Atmosférico, favor proporcionar:</p> <p>a. plano constructivo que incluya ubicación y detalles</p> <p>Características técnicas de Pararrayo a Suministrar</p>	<p>Ver respuesta 25 de la ENMIENDA No2, se agregó la partida 2.18.6.04 y se agregó plano IE-11 SISTEMA DE PARARRAYOS</p>

No.	CONSULTA	ACLARACIÓN
37.	En el Plan de Oferta, partida 2.18.7.02, se indica el suministro e instalación de cable tipo XLP, y la cantidad indicada es 67 metros, debemos entender que ese metrado incluye los tramos desde poste de 35' donde remata el cable Hendrix hasta celda MT, luego de celda MT hasta Transformador Pad Mounted finalmente, favor aclarar.	Se aclara que la cantidad indicada es 67 metros, incluye los tramos desde poste de 35' donde remata el cable Hendrix hasta celda MT, luego de celda MT hasta Transformador Pad Mounted
38.	En Plan de Oferta partida 2.18.7.04 se indica el Suministro e Instalación de un Pad Mounted de 225kVA con un voltaje secundario de 480/277V, ¿debemos entender que el dato correcto es voltaje secundario 208/120V, como se indica en el Diagrama Unifilar plano IE-07? Favor aclarar.	Se aclara que el dato correcto es el indicado en el diagrama unifilar. Ver respuesta número 26 en la ENMIENDA No2.
39.	En las Especificaciones técnicas pág. 124 "Switchgear de Media Tensión" se indica que debemos considerarlo gabinete NEMA 1, pero en Plano IE-09 SUBESTACION Y CUARTO ELECTRICO, se muestra que la Celda de Media Tensión ira en la losa eje G -F, y en Plan de Oferta, partida 2.18.7.06 se indica que debemos suministrar Celda de MT con Housing 3R, favor confirmar que dato es el correcto.	Se aclara que lo indicado en el plan de oferta es el correcto. Ver respuesta número 27 en la ENMIENDA No2.
40.	En Plan de Oferta partida 2.18.7.07 se indica que se de suministrar e instalar una línea primaria trifásica con estructura y cable Hendrix, favor proporcionar características técnicas de dicho material, tales como el aislamiento y calibre de cable.	Se Ver respuesta número 28 en la ENMIENDA No2.
41.	En plano IE-09 SUBESTACION Y CUARTO ELECTRICO, se muestra la instalación del UPS en el cuarto de tableros, pero notamos que este ambiente no tiene Aire Acondicionado, y por tema de garantía estos equipos deben trabajar en un ambiente con una temperatura específica. Favor aclarar qué	Ver respuesta número 29 en la ENMIENDA No2.

No.	CONSULTA	ACLARACIÓN
	tipo de Aire Acondicionado debemos cotizar para este ambiente.	
42.	En el documento ET CENTRO QUIRURGICO HN SALDANA pág. 140 se indica que se debe instalar un Gabinete de 15U, pero si el diseño contempla el montaje de todos los equipos de Señales Débiles dentro del gabinete, la capacidad de uno de 15U es insuficiente para la colocación de todos los equipos activos y pasivo de cableado estructurado. Favor aclarar la distribución de los equipos y la partida en que debemos incluir el costo de este.	Se aclara que se debe considerar el gabinete de 15U. Ver respuesta número 30 en la ENMIENDA No.2.
43.	Favor indicar en que partida debemos incluir los costos de la bandeja porta cable tipo canasta y sus accesorios de montaje del Sistema de Voz y Datos.	Ver respuesta número 31 en la ENMIENDA No.2.
44.	Favor dar detalle y partida en la cual se incluirá el costo de la polarización de Bandeja Portacable de los Sistemas Especiales.	Se aclara que el costo de polarización de bandeja está incluido en la partida 2.19.1.6, Ver respuesta número 31 en la ENMIENDA No. 2.
45.	Favor aclarar si en partida 2.19.1.01 Suministro e instalación de punto de Datos, debemos incluir los costos de las tomas dobles y las tomas sencillos.	Se aclara que en la especificación técnica ALCANCE DEL TRABAJO se establece deberá incluir los costos de los tomas ya sea dobles o sencillos en la partida 2.19.1.01.
46.	Favor proporcionar las características técnicas de "Suministro e instalación de Router 5G" mencionado en la partida 2.19.1.02.	Se aclara que no se requiere el suministro e instalación de Router 5G. Ver respuesta número 32 en la ENMIENDA No. 2.
47.	Favor proporcionar las características técnicas de los "Teléfonos IP básico, incluye licencia, alimentación separada" mencionado en la partida 2.19.1.03.	Se aclara que se proporcionan características. Ver respuesta número 33 en la ENMIENDA No. 2.
48.	Favor proporcionar las características técnicas del "Servidor para red de datos y telefonía" mencionado en la partida 2.19.1.05.	Se aclara que no se requiere "Servidor para red de datos y telefonía" por lo que no se proporcionará características técnicas, y se modificó La partida 2.19.1.05 Ver respuesta número 30 en la ENMIENDA No.2

No.	CONSULTA	ACLARACIÓN
49.	Favor aclarar si debemos incluir el costo del gabinete de Sistemas Especiales, así como de todos los accesorios tales como Patch Panel, Organizadores, kit de Polarización de Gabinete, PDU, ODF, Patchcord de FO, Patchcord Cat6A, etc. en la Partida 2.19.1.05.	Se aclara que se modificó La partida 2.19.1.05, donde se incluyeron los accesorios. Ver respuesta número 30 en la ENMIENDA No. 2.
50.	En Plan de Oferta partida 2.19.1.04 se indica el Suministro e Instalación de Switch de 24 puertos, pero en las especificaciones técnicas pág. 144 se indica que los Switch deben ser de 48 puertos, Favor aclarar que dato es el correcto por cotizar.	Se aclara que el Switch será de 48 puertos de acuerdo a la especificación técnica. Ver respuesta número 34 en la ENMIENDA No. 2.
51.	Favor aclarar si las especificaciones técnicas de la pág. 144 son aplicables para los Switch de la partida 2.19.1.04 del Plan de Oferta.	Se aclara que las especificaciones técnicas de la pág. 144 aplican para el Switch de la partida 2.19.1.04 del Plan de Oferta. Ver respuesta número 34 en la ENMIENDA No. 2.
52.	En Plan de Oferta partida 2.19.2.01 se indica el suministro e instalación de Cámara fija 1080ppi, favor aclarar si es en esta misma partida donde debemos incluir los costos de la salida de cada cámara (canalizado y alambrado).	Se aclara que se modificó la partida donde se deberán incluir los costos de la salida de cada cámara Ver respuesta número 35 en la ENMIENDA No. 2.
53.	Favor proporcionar el diagrama unifilar del Sistema de CCTV o Video Vigilancia, ya que el plano SE-02 PLANTA DE VIDEO VIGILANCIA, carece de información tal como: a. Especificaciones técnicas de las cámaras. b. ¿contará con centro de monitoreo este sistema? ya que en planos no es verificable, c. ¿Está fuera de contrato el equipo de almacenamiento (grabador de video)?	Se aclara que ya no se considera para la implementación del sistema de CCTV proporcionar un diagrama unifilar, ya que las cámaras son IP conectadas al switch de CCTV por medio de una salida de datos como indica el plano SE-02. a) Se agrega especificaciones técnicas de las cámaras. Ver respuesta número 36 en la ENMIENDA No. 2. b) Se aclara que el sistema no tendrá centro de monitoreo local, este será controlado desde el centro de monitoreo central del Hospital. c) Se aclara que el sistema no lleva grabador de video.

No.	CONSULTA	ACLARACIÓN
54.	En el Plan de Oferta partida 2.19.3.01 se indica que debemos suministrar e instalar Bocinas de 6 W (15 W max.), montaje en cielo falso, con transformador de alimentación a 70 VRS, 100 ~ 18 KHz. 90dB; 8" diámetro, 100 HZ, 90 dB, caja acústica. Pero en el documento ET CENTRO QUIRURGICO HN SALDANA pág. 148 a 150 se indican características totalmente diferentes, favor aclarar cuál es la información correcta por cotizar.	Se aclara que se mantienen características en las especificaciones técnicas del CENTRO QUIRURGICO HN SALDANA y se modifica el plan de oferta. Ver respuesta número 37 en la ENMIENDA No. 2.
55.	Favor indicar en que partida se cobrará el Switch de Datos para incorporar los parlantes tipo IP descritos en el Sistema de Sonido de las ET pág. 148 y 149. Así como en que partida del Plan de Oferta se incluirán los costos de las salidas para estos parlantes.	Se aclara que los costos se incluirán en la partida 2.19.3.01. Ver respuesta número 37 en la ENMIENDA No. 2.
56.	Favor aclarar si debemos considerar el Suministro e Instalación de Equipos que no se mencionan en las Especificaciones Técnicas ni Plan de Oferta del Sistema de Sonido, tales como: Micrófono para voceo, Consola, fuente de Sonido y enrutador IP o debemos considerar sus costos dentro de la partida 2.19.3.03.	Se aclara que los costos se deberán considerar en la partida modificada 2.19.3.03. Ver respuesta número 38 en la ENMIENDA No. 2.
57.	Favor proporcionar diagrama unifilar con especificaciones técnicas del Sistema de Sonido.	Se aclara que no se considera para la implementación del sistema de sonido proporcionar un diagrama unifilar, ya que las bocinas son IP.
58.	Favor aclarar en qué partida debemos incluir los costos de las salidas (canalización y alambrado) para los dispositivos de Anunciación e Iniciación del Sistema de Detección de Incendio.	Se aclara que se genera las partidas 2.19.4.08 2.19.4.09 y se modifica la partida 2.19.4.07. Ver respuesta número 39 en la ENMIENDA No. 2.
59.	Favor indicarnos la marca y modelo del Panel de incendio al cual se conectará el Panel de Incendio de la partida 2.19.4.07, con el fin de que la conexión de estos sea posible.	Se aclara que el hospital actualmente no tiene panel de detección de incendios, por lo que de momento se conectará de forma independiente.

No.	CONSULTA	ACLARACIÓN
60.	Favor aclarar sin el dato de 50 circuitos de Notificación del Panel de Incendio descrito en el plano SE-04 PLANTA DE SISTEMA CONTRA INCENDIOS, es un error de escritura, ya que el estándar para paneles de 100 puntos direccionables es 4 ó 5 circuitos de notificación	Se aclara que el panel es para 100 puntos direccionables y 5 de notificación. Ver respuesta número 39 en la ENMIENDA No. 2.
61.	El plano SE-03 PLANTA DE DISTRIBUCION DE RELOJES carece de información, favor proporcionar: a. Diagrama unifilar de conexión de Sistema de Relojes. Características técnicas de Relojes a Suministrar.	Se aclara que el plano SE-03 Planta de distribución de relojes, no forma parte de los alcances de ésta licitación.
62.	Favor indicar en que partida del Plan de Oferta debemos incluir el costo de salidas para los relojes mostrados en el plano SE-03 PLANTA DE DISTRIBUCION DE RELOJES.	Se aclara que el plano SE-03 Planta de distribución de relojes, no forma parte de los alcances de ésta licitación.
63.	Favor indicar en que partida se cobrará el Switch de Datos para incorporar 9 los relojes mostrados en el plano SE-03 PLANTA DE DISTRIBUCION DE RELOJES.	Se aclara que el plano SE-03 Planta de distribución de relojes, no forma parte de los alcances de ésta licitación.
64.	Humidistato, nos pueden dar una referencia del modelo y también si nos pueden proporcionar el circuito de control para la conexión y operación de este dispositivo.	Se aclara que en el numeral 24.10 CONTROLES de las especificaciones técnicas se indican características, pero no se puede dar referencia de modelos ni marcas.
65.	Con respecto al control de encendido de los extractores, plan de oferta 20.3 ventila mecánica, nos pueden confirmar la ubicación en plano por donde quedarán estos dispositivos.	Se aclara que se agregó en las especificaciones técnicas en el numeral 24.2 ALCANCE DEL TRABAJO. Ver respuesta número 46 en la ENMIENDA No. 2
66.	Nos pueden proporcionar planos de alturas para estimar las alturas, porque para el programa de selección VRF son necesarios.	Se aclara que las alturas de los equipos a instalar se encuentran en el número de plano H-4 .

No.	CONSULTA	ACLARACIÓN
67.	En referencia a plano M-3 plano de distribución de tuberías de drenajes del sistema de A. acondicionados, nos pueden confirmar a que altura se intersectará a la tubería principal y además confirmar quien colocará el accesorio para acoplarse a la red principal.	Será conforme al desarrollo de la pendiente en sitio, que se definirá el punto de intersección para cada caso. Será la contratista quien colocará el accesorio para acoplarse a la red principal.
68.	Favor confirmar si se colocará la bandeja auxiliar a las unidades.	Se aclara que se incluye en las especificaciones técnicas. Ver respuesta número 40 en la ENMIENDA No. 2
69.	Favor confirmar si para el control de filtro Hepa y de bolsa, se deberá de considerar un instrumento para que indique la saturación de estos	Se aclara que deberá incluir el instrumento de diferencial de presión para indicar la saturación de filtros, con indicación visual como se indica en las especificaciones técnicas.
70.	En referencia al plano de distribución de aires acondicionados (ductos), los ductos que salen en el techo, confirmar quién realizará los sellos en dicho techo.	Se aclara que será la contratista quien realizará los sellos en dicho techo.
71.	Se encuentran discrepancias entre el corte en elevación y los planos de conjunto o techos, favor aclarar la forma correcta de cotizar los techos.	Se aclara que los oferentes (en este aspecto) deberán tomar como referencia para preparar sus ofertas la planta de techo del plano E-08.
72.	Favor proporcionar un plano de estructuras de techos o rectificar los planos entregados.	Se aclara que los planos entregado planos estructuras de techos son los correctos, planos E-08 y E-09.
73.	Con respecto a las ventanas de Celosía, ¿se puede adaptar la medida de lo alto con la proporción de anchos de vidrio que poseen los proveedores nacionales?	Se aclara que en la ejecución podrá hacerse adaptaciones de la altura de la ventana en proporción a los anchos de celosía.
74.	Partida 1. OBRAS PRELIMINARES. En los ítems descritos solamente aparece pago por consumos de agua potable del proyecto y no aparece el pago por consumos de energía eléctrica. Aclarar si el propietario pagará el consumo.	Se aclara que los pagos de consumo de energía eléctrica se deberá considerar en la partida 1.1 Ver respuesta número 41 en la ENMIENDA No. 2.
75.	Favor aclarar si habrá necesidad de colocar cerca provisional en algunos puntos de las	Se aclara que se agregó partida de instalación de cerco perimetral



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE SALUD

PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II
PRÉSTAMO NO. 3608/OC-ES

No.	CONSULTA	ACLARACIÓN
	instalaciones, de ser así, favor proveer esquema de puntos de cierre o longitud estimada a cerrar.	Ver respuesta número 42 en la ENMIENDA No. 2.
76.	Partida 2. CONSTRUCCION QUIROFANO, Ítems 2.1.01. Desmontaje de techos, estructura metálica, puertas, divisiones y...No encontramos planos de desmontajes y demoliciones que nos permitan cuantificar el alcance de las obras, especialmente que la unidad de medida es suma global, favor hacerlo llegar.	Se aclara que la situación actual se encuentra indicada en plano TOP-7 (55/55), en el cual aparecen dimensiones, huecos de puertas y ventanas.
77.	Partida 7. MUROS Y TAPIALES, Ítems 7.1.10, 7.2.06, 7.3.07, 7.4.07,7.5.09. Demoliciones necesarias para ejecutar la obra, incluye el desalojo...No encontramos planos de demoliciones que nos permitan cuantificar el alcance de las obras de estos ítems, especialmente que la unidad de medida para cada uno de ellos es suma global, favor hacerlo llegar.	Se aclara que se indica en los planos topográficos donde está indicada la situación actual TOP-1 al TOP-7,

Esta Aclaración formará parte integral del Documento de Comparación de Precios, el resto del contenido se mantiene inalterado.

Dra. Patricia Figueroa de Quinteros
Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión
Ad-honorem

